



Paisones p. a. l. a. r. de vio la cuenta q. produce el Maestro de  
Carcel.

Herreros y cerrajeros Julian Gil, de las prisiones q. ha construido y compuesto para la carcel nacional, las cuales han sido entregadas al Alcalde segun aparece de las oportunas diligencias, y la Ciudad acordó: se paguen a Julian Gil, los cuatrocientos sesenta y dos de su importe de los fondos de proprio, previo el oportuno libramiento.

Con lo que se concluyó este Cabildo q. firman los  
Sres. Concejales de q. yo el tpo. Certifico =

Emilio P. P. P.

Concejo. En la J. N. y J. L. Ciudad de Lorca, a

